

MEMORIA  
SOBRE  
LA INFLUENCIA  
DE LA INSTRUCCION PUBLICA  
EN LA PROSPERIDAD  
DE LOS ESTADOS:

POR

DON FRANCISCO DE PAULA  
GONZALEZ DE CANDÁMO.

---

SALAMANCA:

EN LA IMPRENTA DE D. VICENTE BLANCO.

AÑO DE 1820.



## MOTIVOS PORQUE SE REIMPRIME.

Corrió libremente desde 1810 hasta 1815, en que los visitadores de la Universidad de Salamanca la delataron al Rey por afrancesada, y liberal; porque, como decian, si la dedicatoria al Rey intruso, y el destino del autor, eran la prueba mas perentoria de afrancesamiento, las ideas de toda la obra no eran otra cosa que las fatales maximas, y los principios destructores, que habian presidido á la llamada constitucion politica, formada en las Córtes, tituladas generales, y extraordinarias de la nacion.

Atendiendo á tan patrióticos sentimientos, y demas, á que se extendia la caritativa delacion, se acordó la Real orden de 2 de Septiembre de 1816, por la que, conformandose S. M. con el informe de los visitadores, se sirvió separar de dicha Universidad al autor de la Memoria, y otros once de sus colégas, como inficionados por los errores, que por la fé de Cristo, y el esplendor del trono, fueran condenados, proscriptos, y anatematizados en el eternamente memorable 4 de Mayo de 1814.

Como la religiosa moderacion de la benignisima orden no se extendia á mas que despojar respectivamente á doce Doctores de sus cátedras, suel-

La ignorancia es solo útil á los tiranos. La base mas firme de un gobierno justo, y liberal, es la instruccion nacional en todos los ramos que influyen en la felicidad de los hombres.

Examinar la influencia de la instruccion pública en la prosperidad de las naciones es el asunto mas digno del amante de las ciencias, y de los hombres. El oro, y las dignidades sean los eternos objetos de la ambicion, y codicia: el hombre generoso no se propone otros que la dulce satisfaccion de merecer la aprobacion de los sábios, y la gloria de desengañar al linage humano de sus errores. La ignorancia, y el crimen jamas conseguirán este premio inestimable, ni á la vista de la posteridad podrán adornarse con otros laureles que los vanos títulos heredados de sus mayores, ó los funestos privilegios alcanzados por ruegos, ó perjudiciales servicios.

Yo diré mi sentir con claridad, y sin rebozo: ni la osadia, hija del altivo orgullo, dictará las expresiones, ni los sentimientos de quien, conociendo la verdad, intenta insinuarla; ni la cobarde adulacion, nacida de la bajeza, y sugerida por el sordido interés, manchará con disfraces mentirosos las ideas del que, penetrado de los derechos de la verdad tiene por el deber mas inviolable respetarlos, y sostenerlos.

Ojalá el deseo de saber diese á mi discurso aquel